

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la Provincia de Córdoba, para designar al Sr. abogado **Sebastián Oscar MASTAI**, DNI N° 24.356.299, Fiscal de Cámara de Familia en la Fiscalía de Familia perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de Córdoba.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 8 de febrero de 2023

R-3796/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA